
	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN			
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I			
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 1 de 21	

ÍNDICE

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL.	2
B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.	2
C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.	5
D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	7
E) RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO	13
F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	13
G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO.	14
H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.	15
I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.	16
J) PLAN DE CONTINGENCIA, CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO.	16
K) DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	21
MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR	21

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN			
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I			
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 2 de 21	

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL.

Los objetivos del módulo profesional quedan recogidos en la siguiente normativa:

- Orden del 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la CCAA de Aragón.
- ORDEN de 15 de noviembre de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de *Técnico Superior en Asistencia a la Dirección* para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para el desempeño de actividades relacionadas con el entorno profesional en el que el profesional va a ejercer su profesionalidad.

Los contenidos del módulo contribuyen a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo, y las competencias del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo, versarán sobre:

- La elaboración de mensajes escritos y orales, interpretando y transmitiendo la información necesaria para realizar consultas técnicas.
- La interpretación de la información escrita en el ámbito propio del sector productivo del título.
- La cumplimentación e interpretación de los documentos propios del sector profesional solicitando y/o facilitando una información de tipo general o detallada.
- La valoración de la importancia de poder comunicarse por escrito y oralmente en lengua extranjera en el contexto de las empresas.

B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

0179: Inglés

Duración: 128 horas.

Contenidos:

Los contenidos del módulo contribuyen a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo, y las competencias del título. Quedan recogidos en la siguiente normativa:

- ORDEN de 15 de noviembre de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de *Técnico Superior en Asistencia a la Dirección* para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los siguientes **contenidos** se aplican en su mayoría de manera simultánea en cada unidad didáctica.

Análisis de mensajes orales:


- Comprensión de mensajes profesionales y cotidianos:
 - Mensajes directos, telefónicos, radiofónicos, grabados.
 - Terminología específica de la actividad profesional.
 - Ideas principales y secundarias.
 - Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, phrasal verbs, locuciones, expresión de la condición y de la duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto y verbos modales.
 - Otros recursos lingüísticos: acuerdos y desacuerdos, hipótesis y especulaciones, opiniones y consejos, persuasión y advertencia.
 - Diferentes acentos de la lengua oral.

Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y cotidianos:

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN			
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I			
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 3 de 21	

- Soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax.
- Terminología específica de la actividad profesional. "False friends".
- Ideas principales y secundarias.
- Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, phrasal verbs, I wish + pasado simple o perfecto, I wish + would, If only; uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto y verbos modales.
- Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad y resultado.
- Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.

Producción de mensajes orales:

- Mensajes orales:
 - Registros utilizados en la emisión de mensajes orales.
 - Terminología específica de la actividad profesional. "False friends."
 - Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, phrasal verbs, locuciones, expresión de la condición y de la duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto y verbos modales.
 - Otros recursos lingüísticos: acuerdos y desacuerdos, hipótesis y especulaciones, opiniones y consejos, persuasión y advertencia.
 - Fonética. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
 - Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:
 - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
 - Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
 - Entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.

Emisión de textos escritos:

- Expresión y cumplimentación de mensajes y textos profesionales y cotidianos:
 - Currículo vitae y soportes telemáticos: fax, e-mail y burofax, entre otros.
 - Terminología específica de la actividad profesional.
 - Idea principal e ideas secundarias.
 - Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, phrasal verbs, verbos modales, locuciones, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo y estilo indirecto.
- Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad y resultado.
- Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
- Coherencia textual:
 - Adecuación del texto al contexto comunicativo.
 - Tipo y formato de texto.
 - Variedad de lengua. Registro.
 - Selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante.
 - Inicio del discurso e introducción del tema. Desarrollo y expansión: ejemplificación, conclusión y/ o resumen del discurso.
 - Uso de los signos de puntuación.


Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de lengua extranjera (inglesa):

- Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.
- Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socio-profesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.
- Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.
- Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores.

Contenidos desglosados por unidades didácticas.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN		
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I		
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 4 de 21


Unit	Grammar	Vocabulary	Work skills	Functions
1.- Making connections	Present Simple vs. Present Continuous	Social networks and the internet	Writing a professional profile	Networking
2.- International design	Past Simple vs. Present Perfect	Starting a new business; phrasal verbs	Team meetings	Checking progress; delegating tasks
3.- Future lifestyles	Will, may, might, be likely / possible	The speed of change; describing cause and effect	Emails1: confirming arrangements	Making arrangements
4.- Heritage	Making comparisons	City descriptions; -ing vs -ed adjectives	Presentations 1: using visual aids	Giving opinions
5.- Fashion and functions	Modal and related verbs: have to, must, need to, be allowed to, can	Colours and colour idioms, prefixes	Telephoning	Giving advice and suggestions
6.*- Using innovation	Past Simple, Past Continuous, Past Perfect	Water footprint; noun formation	Presentations 2: structuring a talk	Describing problems and finding solutions
7.- Work styles and careers	Conditionals	Money and finance	Emails 2: job	Discussing and reaching agreement
8.- Processes	Passives	Product journey	Time management	Checking understanding and clarifying
9.- The business of sport	Relative clauses	Describing personal qualities at work	Job interviews	Changing plans
10.-Great partnerships	3 rd . Conditional; should	Changing careers	Videoconferencing	Catching up

Temporalización y secuenciación.

Eval.	U.T.	Título	Horas previstas	Periodo de tiempo
1	nº 1	Making connections	13	Septiembre
	nº 2	International design	13	Octubre
	nº 3	Future lifestyle	13	Noviembre
2	nº 4	Heritage	13	Diciembre
	nº 5	Fashion and functions	13	Enero
	nº 6	Using innovation	13	Febrero
3	nº 7	Work styles and careers	13	Marzo/abril
	nº 8	Processes	13	Abril
	nº 9	The business of sport	12	Mayo
	nº 10	Great partnerships	12	Mayo/junio
		Horas	128	

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN		
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I		
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 5 de 21

C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para el desempeño de actividades relacionadas con el entorno profesional en el que el alumnado va a ejercer su profesionalidad.

El docente presenta los contenidos en un contexto significativo, organiza la actividad y proporciona recursos para la investigación individual y el desarrollo de la autonomía del alumnado. Al mismo tiempo recoge muestras de la producción del alumnado, lo que le proporciona pautas para introducir modificaciones en la actividad de clase de modo que el alumnado alcance los objetivos propuestos.

En el curso 2016-2017 se implantó mediante un proyecto de innovación educativa el Aprendizaje Basado en Retos / Proyectos. A lo largo del presente curso escolar se podrá trabajar con esta metodología a la par que con otras innovaciones metodológicas como Flipped Classroom, aprendizaje cooperativo, gamificación, etc.

Presentadas de manera estimulante, las actividades resultan motivadoras ya que están creadas a partir de situaciones reales y contextos posibles, así supone un reto a superar (los estudiantes ven su utilidad para un futuro dentro de su vida cotidiana y profesional), siempre y cuando se dé el componente de motivación intrínseca por parte del alumnado.

Además, se pondrán los medios para que las aulas en las que se da clase dispongan de material audiovisual y se intentará utilizar los medios audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación siempre que sea posible para cada unidad didáctica (recursos on-line, worksheets, Aeducar u otra aula virtual, ejercicios de práctica conjunta e individual, presentaciones, etc.).

Cada una de las destrezas del idioma se trabajarán en líneas generales de la siguiente manera:

- Comprensión oral

A lo largo de todas las unidades didácticas, se trabajarán distintos ejercicios de comprensión auditiva. Además de los audios de clase, se pueden usar otros adicionales de otras fuentes del departamento para trabajar los temas vistos en clase. También se utilizarán vídeos didácticos de la Web, canciones, dictados realizados por el docente o películas en inglés (con subtítulos).

La comprensión oral se trabajará a lo largo de todo el curso de las siguientes formas, elegidos a criterio del docente: lectura por turnos de textos en inglés en voz alta, seguimiento de instrucciones, ejercicios de 'listening', ejercicios para identificar información básica, ejercicios para identificar la idea principal de textos orales complejos, contestar preguntas, relacionar o unir diálogos, etc. Primero, se introduce la actividad, y después se explica lo que los estudiantes han de hacer.


Cada ejercicio de comprensión oral a través de audio se escuchará tres veces: la primera es una escucha general, la segunda para hacer el ejercicio, y la tercera para repararlo.

Esta destreza se trabajará a lo largo de todo el curso mediante ejercicios con el audio del libro de texto. Se podrán usar otros materiales complementarios como canciones, vídeos didácticos, etc.

Finalmente, cabe destacar la importancia de que el alumnado escuche en inglés al docente a lo largo de todo el curso debiendo utilizar fórmulas de comprensión y comunicación entre ellos. Se intentará usar el inglés como herramienta de comunicación en el aula, y, por tanto, el alumnado deberá familiarizarse con expresiones tipo (*¿Puedo ir al baño? ¿Puedes repetir? ¿Cómo se dice esto en inglés? ¿Puedes pasarme el lápiz, etc.*)

- Comprensión escrita

En todas las unidades didácticas se trabajan con textos relacionados con su campo profesional y con otros temas de interés, tales como viajes, comida, vacaciones, etc. Además, se trabajarán textos de

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN			
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I			
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 6 de 21	

otras fuentes y de distintos tipos (email, carta de solicitud de trabajo, carta de reclamación, currículum vitae, etc.), para familiarizar al alumnado con fórmulas y estructuras típicas de estos textos.

Si el docente lee en voz alta el texto, los estudiantes siguen la lectura, subrayan aquellas palabras que no entienden y tras leer el texto, el docente pregunta a los estudiantes qué palabras o expresiones han subrayado y las anota en la pizarra junto con su significado, explicando aquellas cuestiones que requieran aclaración.

Si el docente solicita al alumnado leer el texto, se pondrá un énfasis en la pronunciación de palabras problemáticas y en la entonación. Al finalizar, el docente preguntará cuál es la idea principal del texto.

El docente supervisa la clase para que todos los estudiantes trabajen con los ejercicios de comprensión lectora. Suelen ser ejercicios de contestar Yes/No o True/False, frases largas, dar opinión, buscar datos, localización de información principal y secundaria en el texto, completar información, etc. Estos ejercicios se suelen hacer de forma individual, si bien en algunos casos se puede trabajar por grupo. Finalmente, se corrigen los ejercicios entre todos y se anotan las soluciones en la pizarra.

Es una buena práctica que el alumnado vuelva a leer y repasar en casa los textos y ejercicios escritos hechos en clase para así consolidar aspectos básicos como la ortografía o deletreo, orden de las palabras en la oración, vocabulario, estructura del texto, etc. Además, se fomentará el uso de páginas web didácticas, páginas web de noticias en inglés, y otros materiales útiles para la comprensión escrita tales como revistas, lecturas graduadas, etc.

- Producción oral

A lo largo de todo el curso, los estudiantes han de acostumbrarse a usar el inglés como la herramienta de comunicación en el aula, tanto para dirigirse al docente como para comunicarse entre ellos. Así, el docente incidirá en el uso de expresiones típicas para comunicarse en el aula (“¿Puedo ir al baño?”, “¿Puedes repetir, por favor?” “¿Qué significa esta palabra?”, etc). El docente anotará en su cuaderno qué estudiantes se comunican en inglés.


Se realizará una diversidad de ejercicios para trabajar esta destreza: lectura en voz alta, diálogos, role play, ejercicios de interacción, exposiciones orales, debates, etc.

Por otra parte, se trabajará la pronunciación mediante la repetición de palabras sueltas, la lectura de textos en voz alta y la familiarización con los fonemas más problemáticos del inglés: vocales largas y cortas, los fonemas /s/ y /z/ y distintos fonemas consonánticos. También se realizarán ejercicios para trabajar la pronunciación de la terminación –ed en pasado simple, los plurales o la lectura en voz alta de direcciones web, fechas, datos personales o cifras y números.

- Producción escrita

Para desarrollar esta destreza, es fundamental que los estudiantes valoren la importancia de escribir en inglés correctamente y de presentar un texto escrito. Por eso, se insistirá en aspectos clave: el “spelling” o deletreo correcto de las palabras, el uso de mayúsculas y de signos de puntuación, márgenes y párrafos, limpieza y presentación. El docente explicará esto los primeros días de curso (aunque habrá que insistir durante todo el curso) y explicará también aspectos clave para elaborar un texto o redacción (coherencia, cohesión, estructura de un texto, organización del párrafo en ideas primarias y secundarias, uso de conectores, etc).

Otras actividades que se harán a la hora de pedir una redacción serán: “brainstorming” o lluvia de ideas (entre todos se aportan palabras o ideas asociadas al tema de la redacción), mostrar un modelo sobre el mismo tema proporcionado por el docente, hacer un párrafo entre todos en la pizarra o hacer un breve texto en clase.

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN			
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I			
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 7 de 21	

Aparte de redacciones para entregar, los estudiantes cuentan con un cuaderno de clase donde harán los ejercicios del libro. En los libros de texto, los ejercicios de producción escrita que haremos incluyen: contestar preguntas relacionadas con un texto, hacer frases usando una estructura gramatical (por ejemplo, adjetivos comparativos), crear una historia a partir de unos dibujos, expresar opiniones, predicciones o preferencias, elaborar definiciones, sintetizar, etc.

Finalmente, se desaconsejará utilizar traductores de Internet y otras prácticas erróneas propias de los estudiantes (copiar y pegar de Internet) y se fomentará la creatividad del alumnado y el uso de la lengua sin otra ayuda que un diccionario. Para tal fin, el docente, a principio de curso proporcionará referencias para compra de diccionario o cualquier otro material de ayuda.

- **Uso de léxico y gramática (“Use of English”)**

A lo largo de todas las unidades didácticas, se presentará vocabulario básico (números y cifras, saludos, fechas, horas, datos personales, días de la semana y meses, etc), vocabulario más específico propio del campo profesional del ciclo y vocabulario útil para distintas situaciones de la vida diaria (viajes, deportes, alojamiento en un hotel, alimentos, etc). Los estudiantes deberán manejarse con este léxico y ser capaces de usarlo en cada una de las cuatro destrezas del idioma.

En lo concerniente a la gramática, en cada unidad didáctica del libro de texto se tratarán unas estructuras concretas que el alumnado deberá aprender a manejar en distintos contextos a través de ejercicios escritos y orales. Por otra parte, a lo largo de todo el curso se trabajarán distintos tiempos verbales que el alumnado también deberá saber manejar por escrito y por oral, por tanto, será necesario que el docente haga hincapié en que la gramática del idioma es acumulativa, y que, una vez aprendido el pasado simple, se puede volver a repasar si hay dudas, pero no “se quita” de ningún examen.

Finalmente, los estudiantes aprenderán la lista de verbos irregulares –presente en el libro de texto-, pues son verbos muy habituales en inglés y han de saber usarlos en presente y pasado simple. Estudiarán los verbos de forma gradual para hacer el aprendizaje más sencillo. Dichos verbos formarán parte de la materia de examen, si bien el docente podrá hacer algún control ocasional –por escrito o bien saliendo los estudiantes a escribirlos a la pizarra-, simplemente para supervisar si se están estudiando.

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje quedan recogidos en la siguiente normativa:


- ORDEN de 15 de noviembre de 2013, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de *Técnico Superior en Asistencia a la Dirección* para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Además, se añaden resultados de aprendizaje y criterios de evaluación específicos al módulo.

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación mínimos exigibles para la evaluación positiva se han indicado en letra negra

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN	d.1) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha situado el mensaje en su contexto. • Se ha identificado la idea principal del mensaje. • Se ha reconocido la finalidad del mensaje directo, telefónico o por otro medio auditivo. 	<p>Se podrá calificar por pruebas objetivas, prácticas individuales o trabajo por retos.</p> <p>En caso de realizar reto / proyecto, si por cualquier motivo no se pudiera constatar la correcta consecución de los objetivos formativos, el docente se reserva el derecho de</p>

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN		
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I		
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 8 de 21

<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos cotidianos de la vida profesional y cotidiana. ● Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje. ● Se han identificado y resumido con claridad las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitido por los medios de comunicación y emitido en lengua estándar. ● Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones. ● Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo. 	<p>realizar pruebas objetivas teóricas y/o prácticas para conseguirlo.</p> <p>Su peso es de un 20% del total de la evaluación.</p>
---	---

e.1) RESULTADO DE APRENDIZAJE


Reconoce información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analizando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN	d.2) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector productivo del título. ● Se ha realizado traducciones directas e inversas de textos específicos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos. ● Se han leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional. ● Se ha interpretado el contenido global del mensaje. ● Se ha extraído la información más relevante de un texto relativo a su profesión. ● Se ha identificado la terminología utilizada. ● Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos: e-mail, fax, entre otros. ● Se han leído con cierto grado de independencia distintos tipos de textos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura, aunque pueda presentar alguna dificultad con modismos poco frecuentes. 	<p>Se podrá calificar por pruebas objetivas, prácticas individuales o trabajo por retos.</p> <p>En caso de realizar reto / proyecto, si por cualquier motivo no se pudiera constatar la correcta consecución de los objetivos formativos, el docente se reserva el derecho de realizar pruebas objetivas teóricas y/o prácticas para conseguirlo.</p> <p>Su peso es de un 20% del total de la evaluación.</p>

e2) RESULTADO DE APRENDIZAJE

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN		
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I		
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 9 de 21


Interpreta información profesional escrita contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN	d.3) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/ o profesionales. • Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada. • Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional. • Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional. • Se ha aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos. • Se han resumido las ideas principales de informaciones dadas, utilizando sus propios recursos lingüísticos. • Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar. • Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada. • Se ha redactado un breve currículum. 	<p>Se podrá calificar por pruebas objetivas, prácticas individuales o trabajo por retos.</p> <p>En caso de realizar reto / proyecto, si por cualquier motivo no se pudiera constatar la correcta consecución de los objetivos formativos, el docente se reserva el derecho de realizar pruebas objetivas teóricas y/o prácticas para conseguirlo.</p> <p>Su peso es de un 20% del total de la evaluación.</p>
e3) RESULTADO DE APRENDIZAJE	
Elabora textos sencillos en lengua estándar, relacionando reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.	

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN	d.4) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha repasado vocabulario básico: horas, números, fechas, direcciones. • Se han visto distintos tiempos verbales. • Se ha trabajado en clase léxico específico del campo profesional. • Se han aplicado estructuras gramaticales en ejercicios escritos. • Se han utilizado distintos verbos irregulares en distintos tiempos. • Se ha practicado los modos de oración (afirmativa, negativa e interrogativa) a través de distintos ejercicios orales y escritos. • Se han usado estructuras gramaticales y léxico en distintas situaciones de habla y con distintos fines comunicativos (solicitar información, sugerir, pedir permiso, etc). 	<p>Se podrá calificar por pruebas objetivas, prácticas individuales o trabajo por retos.</p> <p>En caso de realizar reto / proyecto, si por cualquier motivo no se pudiera constatar la correcta consecución de los objetivos formativos, el docente se reserva el derecho de realizar pruebas objetivas teóricas y/o prácticas para conseguirlo.</p> <p>Su peso es de un 20% del total de la evaluación.</p>

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN		
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I		
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 10 de 21

e4) RESULTADO DE APRENDIZAJE

Conoce y utiliza léxico específico del campo profesional, así como estructuras gramaticales básicas en función de la situación comunicativa.

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN	d.5) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje. ● Se ha comunicado utilizando fórmulas, nexos de unión y estrategias de interacción. ● Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones. ● Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión (*). ● Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión. ● Se han expresado sentimientos, ideas u opiniones. ● Se han enumerado las actividades de la tarea profesional. ● Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia. ● Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas. ● Se ha argumentado la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido. ● Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario. 	<p>El cuaderno de docente o diario de clase servirá para anotar muestras de producciones orales y escritas de los alumnos y llevar a cabo un seguimiento diario de lo que se hace en el aula.</p> <p>Esto último incluye uso del inglés como herramienta de comunicación habitual en el aula, uso del cuaderno del alumno, trabajo activo, y una actitud, participación y comportamiento profesional constante.</p> <p>Su peso es de un 20% del total de la evaluación.</p>
e5) RESULTADO DE APRENDIZAJE Emite mensajes orales claros y bien estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado incluirá varias notas:

1. Nota de examen:


Cada trimestre se realizarán hasta dos pruebas (una a mitad de trimestre y otra a final del mismo). En cada una podrá haber bloques que se corresponden con las tablas que indicaremos a continuación y que evalúan las destrezas de la lengua (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita, conocimiento de léxico y gramática).

Los criterios de calificación de cada prueba se podrían concretar, de manera aproximada y orientativa, de la siguiente manera. Estos porcentajes podrán variar en función del momento del curso, pero, en cualquier caso, el alumnado será conocedor de los mismos antes de la prueba.

Comprensión oral	Comprensión escrita	Producción oral	Producción escrita	Gramática y léxico
------------------	---------------------	-----------------	--------------------	--------------------

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN		
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I		
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 11 de 21

20%	20%	20%	20%	20%
-----	-----	-----	-----	-----

Las dos pruebas tendrán un valor del **70%** en la calificación de cada trimestre. La calificación final del alumnado resultará de la media ponderada de los dos exámenes. Para superar el módulo será necesaria una **nota mínima de 5**. La nota de cada examen **no podrá ser inferior al 3.5** para poder mediar.

El alumnado será informado de las fechas de los exámenes al principio de cada trimestre, pudiendo modificarse alguna fecha (siempre avisando al equipo docente con suficiente antelación).

Al ser un idioma, la materia es acumulativa y la evaluación es de carácter continuo. Por tanto, la no superación de un trimestre podrá subsanarse si en el trimestre siguiente el alumnado obtiene una calificación mínima de 5.

2. Nota de trabajo.

La participación en clase y el trabajo dentro y fuera del constituyen un **30%** de la calificación final de curso siempre y cuando el alumnado haya entregado todas las tareas y redacciones dentro del plazo y forma indicados, y haya trabajado en clase a lo largo de todo el curso (esto último incluye participación en diálogos, uso del inglés como herramienta de comunicación habitual en el aula, utilización del material del curso en las clases incluyendo cuaderno personal, el trabajo a través de la plataforma Aeducar, trabajo activo en el aula, y una actitud, participación y comportamiento profesional constante).

Usaremos la plataforma Aeducar, en la que todo el alumnado estará matriculado en el curso creado por el docente. Al inicio del curso, el docente dará las pautas para la entrega de tareas, trabajo y materiales que se usarán a lo largo del desarrollo de la asignatura.

3. Reto (Aprendizaje basado en proyectos)

En el curso 2016-17 se implantó, mediante un proyecto de innovación educativa, el Aprendizaje basado en Proyectos, que se continuó en algunas familias profesionales en cursos posteriores. En este curso 2023-24 se podría seguir con esta metodología por lo que la nota de la segunda evaluación podría basarse en lo trabajado durante dicho proyecto, valorando la aplicación de conocimientos adquiridos anteriormente, el uso de vocabulario específico, la producción oral y el uso profesional de la lengua, así como en todas las notas recogidas en clase durante la evaluación.

Para aprobar, la media de la evaluación ha de ser igual o mayor a 5. Para obtener un 10 la media ha de ser igual o superior a 9,75.

Al ser un idioma, la materia es acumulativa y la evaluación es de carácter continuo. Por tanto, la no superación de un trimestre podrá subsanarse si en el trimestre siguiente el alumnado obtiene una calificación mínima de 5.

De cara al buen funcionamiento de la clase, a la hora de calificar, se tendrán en cuenta criterios como la asistencia y puntualidad a clase y la acumulación de partes e incidencias de la siguiente manera.


- **La asistencia y la puntualidad a clase:** Gran parte del trabajo del curso se va a llevar a cabo en el aula, por lo que el alumnado que falte a más del 15% de clases (ausencias no justificadas) perderá el derecho a la evaluación continua.

Aquellos alumnos/as con faltas, pero que no superen ese número máximo no justificadas permitidas (15% aprox.), verán aplicada en su nota una penalización tal y como se detalla a continuación:

De un 5 a un 10%	Medio punto menos en la evaluación trimestral
De un 10 a un 15%	Un punto menos en la evaluación trimestral
Más del 15%	Pérdida de la evaluación continua ese trimestre

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN		
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I		
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 12 de 21

- **La actitud:** respeto al profesorado y a sus compañeros/as, uso adecuado de las instalaciones y equipos informáticos del aula y del centro y la convivencia dentro del aula y como grupo serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:
 - El alumnado **perderá el derecho a la evaluación continua** del módulo cuando tenga **3 o más partes** en dicho módulo.
 - El alumnado **perderá puntos** por las incidencias de la siguiente forma:

Una incidencia o parte	0.5 punto menos en el módulo donde se produzca
Dos incidencias o partes	1 punto menos en el módulo donde se produzca
Tres incidencias o partes	Pérdida de la evaluación continua

Criterio para calcular la calificación final del alumno.

La calificación final del módulo será un número (sin decimales) del 1 al 10. La nota final del curso se obtendrá de la media ponderada de todas las evaluaciones según el siguiente peso:

- 1ª evaluación: La nota de esta evaluación supondrá un **20%** de la calificación final.
- 2ª evaluación: La nota de esta evaluación supondrá un **30%** de la calificación final.
- 3ª evaluación: La nota de esta evaluación supondrá un **50%** de la calificación final.

La nota final de cada evaluación se redondeará a partir del 0,75, quedando esto a criterio del/ de la docente de la asignatura.

De manera excepcional, cuando un alumno/a al final del último trimestre no alcance el 3,5 en una de las destrezas, siempre que el equipo docente así lo considere, se le podrá realizar únicamente la evaluación de dicha destreza.

Los alumnos/as que no aporten documentación oficial que justifique su ausencia de la actividad sea del tipo que sea (charla, viaje, conferencia, etc.) perderá un 10% de la nota final de la evaluación en cada uno de los módulos del curso que esté matriculado. En caso de ser reincidente deberá realizar una prueba oral sobre la actividad.

Pérdida de evaluación continua por motivo de faltas de asistencia.


El alumnado perderá el derecho a la evaluación continua si el número de ausencias injustificadas a clase es del 15%. En caso de haber perdido la evaluación continua, el alumnado deberá aprobar una prueba teórico-práctica al final de curso donde se evaluará la consecución de los objetivos formativos (no mediando las notas de las evaluaciones previas), y en el que aparecerá material de cada una de las evaluaciones del módulo.

Calificación en convocatoria extraordinaria.

Aquellos alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria, podrán hacerlo en convocatoria extraordinaria mediante un examen escrito en el mes de junio. Dicho examen versará sobre **TODOS** los contenidos vistos durante el curso. No se eliminará materia. El alumno necesitará obtener una calificación mínima de **5** en dicha prueba para superar el módulo.

Para obtener la calificación de esta convocatoria extraordinaria, se mediará entre la nota suspensa de la convocatoria ordinaria y la nota del examen de recuperación.

El alumno será informado a principios de junio de la fecha de dicho examen, y además, se le ofrecerán ejercicios de refuerzo y un horario de repasos y dudas al que asistir para prepararse dicha prueba en los días lectivos que haya entre ambas fechas.

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN		
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I		
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 13 de 21

E) RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO

1. Reconoce información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analizando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.
2. Interpreta información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.
3. Emite mensajes orales claros y bien estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.
4. Elabora textos sencillos relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.
5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.
6. Conoce y utiliza léxico específico del campo profesional, así como estructuras gramaticales básicas en función de la situación comunicativa.

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Al ser un idioma, la materia es acumulativa y la evaluación es de carácter continuo. En el procedimiento de evaluación se tendrá en cuenta tanto el grado de conocimientos adquiridos sobre los contenidos, como el grado de consecución de las actividades propuestas, valorando en todo momento el esfuerzo realizado por el alumno/a así como los razonamientos empleados.

Cada trimestre se realizarán hasta dos exámenes (uno a mitad de trimestre y otro a final del mismo), entregas individuales o bien un reto / proyecto. Estas pruebas objetivas evaluarán la comprensión y producción escrita, la comprensión oral y los conocimientos en gramática y léxico.

Los estudiantes serán informados de las fechas de los exámenes al principio de cada trimestre, pudiendo modificarse alguna fecha (siempre avisando al docente con suficiente antelación). Cada ejercicio del examen constará de enunciado y puntuación.

Las pruebas versarán sobre algún tema o situación relacionado con lo visto en clase y el entorno profesional del ciclo, y se pueden presentar en una variedad de formatos elegidos a criterio del docente.

En caso de realizar reto / proyecto, si por cualquier motivo no se pudiera constatar la correcta consecución de los objetivos formativos, el docente se reserva el derecho de realizar pruebas objetivas teóricas y/o prácticas para conseguirlo.


El cuaderno de docente o diario de clase servirá para anotar muestras de producciones orales y escritas de estudiantes, entrega de redacciones, realización de tareas, etc. para su calificación. En este cuaderno, el docente también llevará a cabo un seguimiento diario de lo que se hace en el aula y del uso del cuaderno del alumnado como instrumento de anotación y realización de tareas.

Como ya hemos mencionado, usaremos la plataforma Aeducar como apoyo a la docencia. Todo el alumnado tendrá acceso a los materiales que se cuelguen en el curso, así como será conocedora de las fechas y criterios de entrega de las tareas que se planteen.

Además de lo anterior, se tendrá en cuenta como criterio que el alumnado haya entregado todas las tareas y redacciones dentro de plazo y haya trabajado en clase a lo largo de todo el curso (esto último incluye participación en diálogos, uso del inglés como herramienta de comunicación habitual en el aula, utilización

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN		
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I		
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 14 de 21

del material del curso en las clases incluyendo cuaderno personal, trabajo activo en el aula, y una actitud, participación y comportamiento profesional constante).

El alumnado será informado a principio de curso de los criterios de calificación del módulo, así como de los procedimientos de recuperación y apoyo. Tendrán copia de la presentación de la asignatura colgada dentro de la plataforma Aeducar.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cuando un docente tenga evidencias claras de que un alumno/a ha realizado de forma fraudulenta una actividad, calificará la citada actividad con un 0. Adicionalmente se podrán interponer las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas.

Si aun no existiendo evidencias, el docente tuviera sospechas por cualquier tipo de motivo de que un alumnado ha realizado cualquier actividad con métodos fraudulentos, podrá realizar -previa consulta con el departamento- una nueva prueba de contraste al efecto de comprobar que el alumnado realmente es competente para realizar esa tarea. Dicha prueba de competencia podrá realizarse por cualquier medio, incluyendo la entrevista oral. En los casos en que no quede registro del resultado de la prueba, se requerirá la presencia de otro docente habilitado para la impartición del módulo. Si se comprueba que el alumnado no es competente para realizar la tarea, la evaluación de la misma será un 0.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO

El principal material del curso será el libro de texto: “*International Express: Intermediate*”, de la editorial Oxford, junto con el CD audio. Los alumnos podrán reforzar la comprensión auditiva en casa utilizando el Cd audio del libro de texto y trabajando los ejercicios realizados en clase.

El cuaderno de clase será obligatorio, pues los alumnos lo utilizarán para hacer los ejercicios, pasar el vocabulario visto en clase, realizar ejercicios, etc.

La lista de verbos irregulares y otro vocabulario esencial (países, números, contables e incontables, etc), se estudiarán con el libro de bolsillo que trae el libro de texto. Según las necesidades que el docente detecte se ampliará con los ejercicios o apuntes que éste estime convenientes.


Además, se utilizarán otros materiales complementarios:

- Materiales audiovisuales: páginas de Internet, vídeos, canciones y películas del departamento u otras fuentes didácticas.
- Actividades y recursos didácticos disponibles en la plataforma Aeducar del docente para ampliar o reforzar el temario.
- Libros de texto propios para este ciclo para trabajar más textos o ejercicios de audio.
- Fotocopias de ejercicios del banco de materiales del departamento para ampliar, reforzar o consolidar.
- DVD vídeo proporcionado por el libro de texto donde se trabajarán vídeos didácticos con ejercicios.
- Finalmente, a aquellos alumnos que lo necesiten por tener dificultades con el módulo, se les recomendará adquirir un diccionario, así como diferentes materiales de consulta como el libro “*Essential Grammar in Use*”, de la editorial Cambridge o *Language Practice* (Elementary and Intermediate) de la editorial McMillan. Deberán trabajarlo en casa, si bien el docente podrá ayudarles con cualquier duda.

H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN		
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I		
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 15 de 21

El docente proporcionará recursos a los estudiantes aventajados para aprovechar mejor sus capacidades. A los estudiantes que lo requieran les proporcionará material de repaso y refuerzo, siempre y cuando el alumnado muestre interés.

Respecto al seguimiento de la programación hay que señalar que el utilizar como referencia básica un libro de texto, que está ya de por sí estructurado, permite que se establezca un ritmo de trabajo que, en principio, sigue fielmente la programación.


No obstante, dependiendo de las necesidades particulares de cada grupo, se pueden establecer micro-adaptaciones que pueden consistir en extender algunas unidades y dedicar menos tiempo a otras.

Adjuntamos también cuadro de posibles apoyos para el alumnado con necesidades educativas especiales proporcionado por el Dpto, de Orientación:

MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	
Tipo de medida	Actuaciones posibles
MEDIDAS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Situarle cerca del profesor, apartado de puertas y ventanas. • Planificar las clases siempre de la misma manera (corregir, explicación, ejercicios, dudas). • Evitar cambios de horarios inesperados. • Apuntar en la pizarra lo que vamos a hacer cada día. • Invitarle a que utilice la agenda como modo de organizar y planificar sus tareas académicas. • Si la tarea es muy ardua, permitir 5 minutos de descanso. • Evitar tareas muy largas. Si lo van a ser, marcarle pasos a seguir para que no se pierda.
ADAPTACIÓN DE TIEMPOS	<ul style="list-style-type: none"> • El gobierno de Aragón permite dotar al alumno con TDA de hasta un 25% más de tiempo extra para realizar las pruebas de evaluación. • Permitir descansos en la propia prueba • Dividir el examen en varios días o bien hacer exámenes más cortos. • Considerar el mejor momento de la mañana para realizar la tarea (antes del recreo o después del recreo para poder utilizar este tiempo, primeras horas donde haya menos fatiga...)
ADAPTACIÓN DEL TIPO DE EXAMEN	<ul style="list-style-type: none"> • Tamaño de la letra más grande • Utilizar un tipo de letra claro (arial, calibri, times new roman...) • Aumentar el espacio entre una pregunta y otra. • Uso de dibujos e imágenes que puedan ayudar a la comprensión de la pregunta. • Leer el examen en voz alta para asegurarnos de que comprende las preguntas. • Resaltar en negrita las partes importantes de las preguntas • Evitar dos cuestiones dentro de la misma pregunta. Ponerlas mejor por separado. • Dejar mucho espacio para que pueda escribir sus respuestas (la letra suele ser bastante desastrosa) • Utilizar hojas pautadas con líneas con bastante separación para la realización de los exámenes y sobre todo de los problemas. • Si fuera necesario y lo prefiere, permitirle escribir a ORDENADOR.
ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • No abusar de preguntas largas. • Siempre que sea posible reducir el número de preguntas. • Utilizar dentro del examen preguntas cortas, de completar huecos, tipo test, de selección múltiple....

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN			
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I			
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 16 de 21	

	<ul style="list-style-type: none"> • Si el alumno comienza bien una explicación, pero progresivamente va perdiendo calidad, pedirle que nos la explique oralmente.
--	---

I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.

En el caso de los estudiantes que no superen el módulo, se les realizará un examen de recuperación en junio. El docente les proporcionará ejercicios de repaso, cuya realización y entrega en dicha convocatoria serán valorados positivamente por el docente.

Finalmente, y puesto que al ser un idioma hablamos de evaluación continua, la no superación de un trimestre, podrá subsanarse si se recupera el siguiente. Si el docente observa que el alumnado tiene dificultades con el módulo, le proporcionará material de refuerzo.

J) PLAN DE CONTINGENCIA, CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO.

En el caso de ausencias del profesorado, los estudiantes poseen material de trabajo con el que asegurar los objetivos mínimos en el libro de texto. La instrucción que se dará a los estudiantes es la de continuar con el libro de texto y el libro de ejercicios en el punto en el que se dejó; dado que cuentan con material a su disposición, poseen los recursos necesarios para hacer consultas en Internet, tanto para consultar el significado de términos nuevos como para buscar la información que necesiten. Las dudas que puedan surgir las aclarará el docente a su retorno.

Si hubiese algún cambio con respecto al trabajo a realizar el docente dejará las actividades con las copias ya listas, así como las instrucciones a seguir al docente de guardia.

MEDIDAS ANTE SITUACIONES EXCEPCIONALES

Para este curso 2023 - 2024, debido a la COVID19, se mantienen los tres escenarios de evaluación que podrían darse a lo largo del curso.

- **Escenario A: docencia presencial** (que se corresponde con los criterios de evaluación que aparecen en esta programación en el apartado D). En este escenario contemplamos que el grupo atienda, de manera presencial, a todas las horas lectivas del módulo, en un horario normal y con el grupo sin desdoblar.
- **Escenario B: docencia semi presencial.** En este escenario contemplamos que el grupo acuda al centro en dos turnos al haberse desdoblado su grupo original. Parte de las horas lectivas del módulo se harían en presencial y parte en formato de teledocencia
- **Escenario C: docencia online.** En este escenario contemplamos que el grupo realice todas las horas lectivas del módulo en formato de teledocencia debido a un confinamiento total del grupo. También para los estudiantes que tengan que confinarse sin que el grupo se confine con ellos.

Ajustándonos a la evolución de la pandemia podremos pasar de un escenario a otro, sin que ello resulte un perjuicio para el alumnado ya que en todo momento usaremos herramientas digitales como la plataforma Aeducar del centro, que darán soporte y complementarán las clases presenciales.


Detallamos a continuación los cambios que estos escenarios traerían a los diferentes apartados de esta programación:

ESCENARIO B: DOCENCIA SEMI PRESENCIAL

- A) Sin cambios
- B) La temporalización de los contenidos será mixta. Se trabajarán en clase destrezas como el Speaking, Use of English y Listening. Y se trabajarán en las sesiones online destrezas que

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN		
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I		
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 17 de 21

permitan trabajar de manera más autónoma al alumnado como Reading y Writing. El docente planificará sus sesiones para cubrir los resultados mínimos de aprendizaje y trabajar de la manera más efectiva posible dentro y fuera del aula.

- C) Sin cambios
D) Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Nota de examen:

Cada trimestre se realizarían una o dos pruebas (una a mitad de trimestre y otra a final del mismo). En cada prueba podrá haber bloques que se corresponden con las tablas que indicaremos a continuación y que evalúan las destrezas de la lengua (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita, conocimiento de léxico y gramática).

Estas pruebas podrán realizarse de diferentes maneras para ajustar el módulo al formato de semi presencialidad:

- Pruebas escritas presenciales
- Writings (para entregar en papel o través de Aeducar)
- Entrevistas orales a través de video conferencia o mediante el uso de otras plataformas online
- Entrega de vídeos
- Pruebas realizadas a través de la plataforma Aeducar

Los criterios de calificación de cada prueba se podrían concretar, de manera aproximada y orientativa, de la siguiente manera. Estos porcentajes podrán variar en función del momento del curso, pero, en cualquier caso, el alumnado será conocedor de los mismos antes de la prueba.

Comprensión oral	Comprensión escrita	Producción oral	Producción escrita	Gramática y léxico
20%	20%	20%	20%	20%

Las dos pruebas tendrán un valor del **70%** en la calificación de cada trimestre. La calificación final del alumnado resultará de la media ponderada de las dos pruebas. Para superar el módulo será necesaria una **nota mínima de 5 en este apartado**. La nota de cada prueba **no podrá ser inferior al 3.5** para poder mediar.

El alumnado será informado de las fechas de las pruebas al principio de cada trimestre, pudiendo modificarse alguna fecha (siempre avisando al equipo docente con suficiente antelación).

Al ser un idioma, la materia es acumulativa y la evaluación es de carácter continuo. Por tanto, la no superación de un trimestre podrá subsanarse si en el trimestre siguiente el alumnado obtiene una calificación mínima de 5.


2. Nota de trabajo.

En este escenario, la participación en clase y el trabajo en el aula se verán complementados por el trabajo realizado desde casa mediante la plataforma Aeducar. Supondrá un **30%** de la calificación final del curso siempre y cuando el alumnado haya entregado todas las tareas, vídeos y redacciones dentro del plazo y la forma indicados, haya participando en los foros y videoconferencias y en todas aquellas actividades que se propongan de manera telemática. Asimismo, se valorará la actitud y comportamiento profesional del alumnado. Usaremos la plataforma Aeducar, en la que todo el alumnado estará matriculado en el curso creado por el docente.

3. Reto (Aprendizaje basado en proyectos)

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN		
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I		
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 18 de 21

En el curso 2016-17 se implantó, mediante un proyecto de innovación educativa, el Aprendizaje basado en Proyectos, que se continuó en algunas familias profesionales en cursos posteriores. En este curso 2023-24 se podría seguir con esta metodología por lo que la nota de la segunda evaluación podría basarse en lo trabajado durante dicho proyecto, valorando la aplicación de conocimientos adquiridos anteriormente, el uso de vocabulario específico, la producción oral y el uso profesional de la lengua, así como en todas las notas recogidas en clase durante la evaluación.

De cara al buen funcionamiento de la clase en este nuevo escenario tendremos en cuenta diferentes criterios. Al realizar una docencia mixta, la pérdida de la evaluación continua se diluye. A la hora de calificar, se tendrán en cuenta criterios como la puntualidad en las entregas online, la asistencia y puntualidad a clase y la acumulación de partes e incidencias de la siguiente manera.

- **La asistencia y la puntualidad a clase:** Gran parte del trabajo del curso se va a llevar a cabo en el aula, por lo que un alumnado/a que falte a más del entre un 5 y un 15% de clases (ausencias no justificadas) verán aplicada en su nota una penalización tal y como se detalla a continuación:

De un 5 a un 10%	0.5 punto menos en la evaluación trimestral
De un 10 a un 15%	1 punto menos en la evaluación trimestral
Más del 15%	2 puntos menos en la evaluación trimestral

- **La actitud:** respeto al profesorado y a sus compañeros/as, uso adecuado de las instalaciones y equipos informáticos del aula y del centro y la convivencia dentro del aula y como grupo serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:

Una incidencia o parte	0.5 punto menos en el módulo donde se produzca
Dos incidencias o partes	1 punto menos en el módulo donde se produzca
Tres incidencias o partes	2 puntos menos en el módulo donde se produzca

- **La puntualidad en las entregas y actividades online:** la puntualidad y la correcta entrega de las tareas propuestas a través de la plataforma Aeducar serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:

Más de dos retrasos	0.5 punto menos en el módulo donde se produzca
Más de cuatro retrasos	1 punto menos en el módulo donde se produzca
Más de seis retrasos	2 puntos menos en el módulo donde se produzca


- E) Sin cambios
- F) El uso de la plataforma Aeducar adquirirá una mayor relevancia ya que las sesiones online se articularán a través de lo que el docente plantee a través de la misma.
- G) Sin cambios
- H) Sin cambios
- I) Sin cambios
- J) Los planteados aquí.
- K) Sin cambios

ESCENARIO C: DOCENCIA ONLINE

- A) Sin cambios
- B) La temporalización de los contenidos será online. Todas las destrezas se trabajarán en sesiones online en las que se explicarán conceptos gramaticales y a través de diferentes actividades que permitan trabajar de manera más autónoma al alumnado. El docente planificará sus sesiones para cubrir los resultados mínimos de aprendizaje y trabajar de la manera más efectiva posible.
- C) Sin cambios
- D) Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN			
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I			
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 19 de 21	

1. Nota de examen:

Cada trimestre se realizarían dos pruebas (una a mitad de trimestre y otra a final del mismo). En cada prueba podrá haber bloques que se corresponden con las tablas que indicaremos a continuación y que evalúan las destrezas de la lengua (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita, conocimiento de léxico y gramática).

Estas pruebas podrán realizarse de diferentes maneras para ajustar el módulo a la docencia online:

- Writings con entrega a través de Aeducar
- Entrevistas orales a través de video conferencia o mediante el uso de otras plataformas online
- Creación y entrega de vídeos
- Pruebas realizadas a través de la plataforma Aeducar (comprensión escrita y oral, y gramática y vocabulario)

Los criterios de calificación de cada prueba se podrían concretar, de manera aproximada y orientativa, de la siguiente manera. Estos porcentajes podrán variar en función del momento del curso, pero, en cualquier caso, el alumnado será conocedor de los mismos antes de la prueba.

Comprensión oral	Comprensión escrita	Producción oral	Producción escrita	Gramática y léxico
20%	20%	20%	20%	20%

Las dos pruebas tendrán un valor del **60%** en la calificación de cada trimestre. La calificación final del alumnado resultará de la media ponderada de las dos pruebas. Para superar el módulo será necesaria una **nota mínima de 5 en este apartado**. La nota de cada prueba **no podrá ser inferior al 3.5** para poder mediar.

El alumnado será informado de las fechas de las pruebas al principio de cada trimestre, pudiendo modificarse alguna fecha (siempre avisando al equipo docente con suficiente antelación).

Al ser un idioma, la materia es acumulativa y la evaluación es de carácter continuo. Por tanto, la no superación de un trimestre podrá subsanarse si en el trimestre siguiente el alumnado obtiene una calificación mínima de 5.

2. Nota de trabajo:


En este escenario, el trabajo realizado desde casa mediante la plataforma Aeducar se convierte en fundamental y muy necesario. Supondrá un **40%** de la calificación final del curso siempre, y se tendrá en cuenta que el alumnado haya trabajado a lo largo de todo el curso. Esto incluye participación en las actividades propuestas, utilización del material del curso en las clases incluyendo su propio libro y el material digital propuesto, participación y comportamiento profesional constante. También se valora en este apartado que el alumnado haya entregado todas las tareas, vídeos y redacciones en plazo y forma, participando en los foros y videoconferencias y en todas aquellas actividades que se propongan de manera telemática. Usaremos la plataforma Aeducar, en la que todo el alumnado estará matriculado en el curso creado por el docente.

3. Reto (Aprendizaje basado en proyectos)

En el curso 2016-17 se implantó, mediante un proyecto de innovación educativa, el Aprendizaje basado en Proyectos, que se continuó en algunas familias profesionales en cursos posteriores. En este curso 2023-24 se podría seguir con esta metodología por lo que la nota de la segunda evaluación podría basarse en lo trabajado durante dicho proyecto, valorando la aplicación de conocimientos adquiridos anteriormente, el uso de vocabulario específico, la producción oral y el uso profesional de la lengua, así como en todas las notas recogidas en clase durante la evaluación.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN		
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I		
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 20 de 21

De cara al buen funcionamiento de la clase en este nuevo escenario tendremos en cuenta diferentes criterios. Al realizar una docencia online, la pérdida de la evaluación continua, así como los partes por comportamiento prácticamente desaparecen. A la hora de calificar, se tendrán en cuenta criterios como la puntualidad y adecuación a los criterios marcados en las entregas online, o la asistencia, participación y puntualidad a videoconferencias.

- **La participación:** Gran parte del trabajo del curso se va a llevar a cabo online, por lo que un alumnado/a que falte a más del entre un 5 y un 15% de videoclases/sesiones online (ausencias no justificadas) verán aplicada en su nota una penalización tal y como se detalla a continuación:

De un 5 a un 10%	0.5 punto menos en la evaluación trimestral
De un 10 a un 15%	1 punto menos en la evaluación trimestral
Más del 15%	2 puntos menos en la evaluación trimestral

- **La actitud:** respeto al profesorado y a sus compañeros/as, uso adecuado los materiales digitales puestos a su disposición, la participación respetuosa en los foros y la convivencia como grupo serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:

Una incidencia o parte	0.5 punto menos en el módulo donde se produzca
Dos incidencias o partes	1 punto menos en el módulo donde se produzca
Tres incidencias o partes	2 puntos menos en el módulo donde se produzca

- **La puntualidad en las entregas y actividades online:** la puntualidad y la correcta entrega de las tareas propuestas a través de la plataforma Aeducar serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:


Más de dos retrasos	0.5 punto menos en el módulo donde se produzca
Más de cuatro retrasos	1 punto menos en el módulo donde se produzca
Más de seis retrasos	2 puntos menos en el módulo donde se produzca

- E) Sin cambios
- F) El uso de la plataforma Aeducar será el vehículo principal a través de la cual se articularán las sesiones y los contenidos del curso.
- G) Sin cambios
- H) Sin cambios
- I) Sin cambios
- J) Los planteados aquí.
- K) Sin cambios

K) DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En el primer día de clase, al ser un primer curso, el docente se presentará y presentará el módulo, y después intentarán hacerlo los estudiantes en inglés. Después, el docente explicará los materiales de clase (funcionamiento de los libros de texto, del cuadernillo de ejercicios, del cuaderno de clase).

A continuación, dará a conocer a los estudiantes los criterios de evaluación y de calificación del módulo, así como la página web del centro (mostrada en el proyector), donde podrán encontrar la programación didáctica.

	Ciclo	CICLO SUPERIOR ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN		
	Módulo Profesional	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS I		
PROGRAMACIÓN	Cód: prg-adg302-m0179	Edición: 5	Fecha: 7-09-2023	Página 21 de 21

De la misma manera, el docente les informará de aspectos relevantes como: número de exámenes por trimestre, estructura y puntuación de los mismos, mecanismos para superar el módulo pendiente o para ampliar nota, criterios de calificación, etc.

El docente también les indicará sus **obligaciones** como estudiantes: han de traer el material a clase siempre, el uso de móviles en el aula está prohibido según reglamento de régimen interno y como tal, constituye motivo de parte de incidencias, está prohibido comer en el aula, han de traer justificante médico o de empresa si no pueden realizar examen, o pérdida de evaluación continua si sus faltas de asistencia superan el 15%.

Asimismo, si tienen cualquier duda con cualquiera de estos aspectos, el docente les aclarará o volverá a explicarlo.

MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

- Actualización de fechas.
- APARTADO D): Se modifica “**Calificación en convocatoria extraordinaria.**” Ya que la información era para el 2º curso que tiene prácticas y no para el 1º.
- APARTADO D): Por decisión del departamento de inglés se añade “De manera excepcional, cuando un alumno al final del último trimestre no alcance el 3,5 en una de las destrezas, siempre que el equipo docente así lo considere, se le podrá realizar únicamente la evaluación de dicha destreza.”
- APARTADO D): Por decisión del departamento de Administración se añade “Los alumnos que no aporten documentación oficial que justifique su ausencia de la actividad sea del tipo que sea (charla, viaje, conferencia, etc.) perderá un 10% de la nota final de la evaluación en cada uno de los módulos del curso que esté matriculado. En caso de ser reincidente deberá realizar una prueba oral sobre la actividad.”
- Se repasa la redacción para hacerla inclusiva.

Código modificación: 2023-403